



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES EN EL FÚTBOL BASE RIOJANO

Abel Merino Orozco

Profesor Universidad de Zaragoza. España.
Email: abmerino@unizar.es

Laurane Jarie

Doctora en Educación. Universidad de Zaragoza. Francia.
Email: lauranejarie@msn.com

RESUMEN

El deporte escolar ha adquirido gran relevancia en la formación de muchos escolares. El fútbol destaca como actividad con gran volumen de participantes, que implican una estructura de seguridad activa y pasiva pertinente para que la actividad se desarrolle en condiciones de seguridad. Este estudio indaga sobre el uso que los clubes de fútbol base y la administración hace de los recursos que dispone y lo confronta con la percepción del participante en el fútbol escolar. El estudio se desarrolla mediante un estudio de modalidad etnográfica vertebrado por la observación participante. Durante una temporada completa se acompaña a ocho equipos de fútbol base en 181 sesiones de observación en las que se incluyen entrenamientos y partidos. Los resultados más destacables muestran una optimización de los recursos materiales de los clubes para sus equipos a fin de facilitar su potencial formativo y el rendimiento competitivo. La seguridad de las infraestructuras es percibida por el participante como mejorable y demanda la inversión en este ámbito. El estudio reflexiona sobre la relevancia de mejorar la seguridad activa y pasiva del deporte escolar mediante políticas que prioricen la necesidad, a fin de conciliar la viabilidad económica. Además, anima a los clubes a que la optimización de los recursos se oriente hacia un sentido formativo y saludable, sobre otros intereses de rendimiento competitivo.

PALABRAS CLAVE:

Deporte escolar; seguridad; futbol base; instalaciones deportiva; recursos.

1. INTRODUCCIÓN.

La práctica deportiva posee beneficios para la salud. Se promueven políticas para la dinamización del deporte escolar entre los niños, pero éstas han de acompañarse de una gestión eficaz de la seguridad (Latorre & Pérez, 2012). Varios estudios evidencian que no se puede garantizar la práctica físico-deportiva de los escolares en condiciones de plena seguridad (Lucio, 2003; Gil, Felipe, Burillo, García & Gallardo, 2010; Luis & Sánchez, 2016; Montalvo, Felipe, Gallardo, Burrillo & García, 2010).

El Consejo Superior de Deportes -CSD- redactó una normativa sobre instalaciones deportivas y de esparcimiento -NIDE- con vigencia en España (CSD, 2005). El cumplimiento de la completo de la normativa NIDE implica una inversión que redundan positivamente en la seguridad de la práctica físico-deportiva escolar (García, Gallardo, Gil & Felipe, 2013); sin embargo, entra en controversia con una viabilidad económica para atender todos los puntos que implica y no se prescribe su cumplimiento (Luis & Sánchez, 2016).

La seguridad activa hace referencia a la que aportan las personas con sus acciones: el niño en la percepción del riesgo y el adulto con sus competencias para gestionar la seguridad. Latorre, Cámara y Pantoja (2014) muestran que la incidencia educativa sobre la seguridad en el deporte redundan positivamente en la sensibilidad de los escolares. Mientras que la pasiva corresponde al conjunto de medios no humanos de los que se dispone para desarrollar la práctica deportiva en garantías de seguridad: las instalaciones y los recursos materiales (Latorre & Pérez, 2012).

1.1. ESTRUCTURAS: ORGANIZACIÓN FORMAL, RECURSOS Y ECONOMÍA.

Las instalaciones no poseen un impacto determinante en positivo en la satisfacción de los participantes en el deporte escolar en etapa primaria, siempre que se presten las condiciones adecuadas para la práctica (Palacios, Manrique & Torrego, 2015). Sin embargo, juegan un papel determinante para asegurar las condiciones mínimas de seguridad, salud y confort durante la práctica deportiva. En este sentido, se entiende que unas instalaciones adecuadas habrían de ser un derecho adquirido fundamental, en tanto que “las instalaciones deportivas deben permitir a todo el mundo practicar en circunstancias favorables el deporte de su elección” (UNESCO, 2015).

Las competencias en materia de deportes corresponden a las comunidades autónomas, que dinamizan propuestas formativas a través del deporte escolar con recursos públicos, pero sin uniformidad entre ellas (Arufe-Giráldez, Barcala-Furelos & Mateos-Padorno, 2017). La estructura institucionalizada la representa la administración, pero sus empeños deportivos serían vacuos sin la contribución de los clubes deportivos, que suelen presentar un organigrama de club deportivo para optimizar recursos y esfuerzos. Los equipos se filtran en los colegios para nutrirse de jugadores escolares y han de buscar estrategias para la recopilación y gestión de recursos humanos -formadores, coordinadores, colaboradores...-, materiales e infraestructuras. Los equipos se autogestionan económicamente para cumplir con los requisitos explícitos e implícitos de una actividad comprometida con el deporte y la formación del niño, que puede justificar la conformidad de las familias de los

niños de un desembolso económico (Reverter, Plaza, Hernández, Jové, & Mayolas, 2013).

En este escenario, los intereses formativo-deportivos y de salud y los económicos se disuelven en una ecuación mutuamente dependiente. Los cargos directivos de los equipos emergen como figuras clave en la comprensión de la identidad del equipo, pues han de gestionar el plano sistémico del club complementario al sentido formativo, deportivo y saludable de la actividad que gestionan. Estas dos claves, gestión sistémica del club y sentido formativo-deportivo, aportarán el capital económico y simbólico que les posiciona en el campo deportivo (Bourdieu, 2003; Montero, 2013), que redunda en el estilo formativo que se atribuye al club.

1.2. INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ESCOLAR.

La redacción de la Constitución española trajo consigo una transferencia de competencias a los ayuntamientos y provincias para la gestión de los intereses vecinales, de lo que derivó el fomento de la práctica deportiva como medio para la mejora de la calidad de vida. La apuesta por el deporte coincidió -o, más bien, se fundamenta- con años de crecimiento económico en la nación, que redundaron positivamente en la construcción de edificios públicos de diversa índole, entre que los que destacan los dedicados a la actividad física (Luna, 2016). De un parque nacional de 25.000 instalaciones deportivas en 1978 se ha pasado a más de 100.000 en la actualidad, de las cuales, aproximadamente el 65% corresponden a dependencias de las comunidades autónomas (CSD, 2011).

En La Rioja se concretó el Plan de Extensión de la Educación Física y el Deporte Escolar en Centro Docentes no Universitarios en 1989, por el cual el gobierno mediaba en la facilitación de instalaciones deportivas a los centros escolares (Convenio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de La Rioja del 22 de julio de 1989). En la actualidad, el Plan Integral para la actividad física y el deporte (Hernández, 2009, 42) establece que “el 100% de los centros educativos cuenten con las instalaciones y recursos (propios o compartidos, pero próximos) necesarios y adecuados para desarrollar con calidad la educación física y el Proyecto de Actividad Física y Deporte fuera del horario lectivo”. De este modo, las iniciativas particulares viables por dinamizar deportes con alumnos escolares tienen respuesta a nivel institucional facilitando, en la medida de lo posible, espacios adecuados para la práctica de la actividad física.

Gran cantidad de infraestructuras de uso cotidiano en el deporte escolar son herencia de las competiciones entre ciudades por ser sedes de diferentes eventos deportivos en el contexto de la bonanza económica del ladrillo. Estas infraestructuras favorecieron el incremento de la actividad física en la población, pero conllevó una consecuencia que no estaba prevista: la bonanza económica finalizó y los recursos habrían de ajustarse a nuevas partidas presupuestarias para el mantenimiento y disfrute de las instalaciones (Luna, 2016). Para favorecer que la creciente demanda posea impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas, la Federación Española de Municipios y Provincias –FEMP- (2009) elaboró un manual de buenas prácticas en la gestión y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Se pone énfasis en la accesibilidad para todos y asegurar las

condiciones higiénicas y material básicas para que el deportista pueda centrarse en su actividad, sin perjuicio de un entorno perturbador.

1.3. EL DEPORTE ESCOLAR ACTUAL: MASIFICACIÓN Y PRIMACÍA DEL FÚTBOL.

Las actividades físico-deportivas ocupan un espacio privilegiado en el entramado de actividades extraescolares por su carácter virtuoso en el plano formativo y socializador; además, coyunturalmente han facilitado que se amplíe la jornada de los niños, pues durante los últimos años la tendencia de los colegios ha sido la de apostar por la jornada escolar de mañana (Hermoso, 2009; Molinuevo, 2008). La Rioja se mantiene en torno a la media nacional con un 42% de escolares activos en la práctica de actividad física (Viñas & Pérez, 2011). Sobre la oferta de deporte escolar destaca el fútbol por la cantidad de participantes y la intensidad competitiva (Merino, Arraiz & Sabirón, 2016). El fútbol base se erige como una actividad de deporte escolar que es construida por el entorno adulto para el niño y se da la coyuntura de que no sólo se ha de considerar al entrenador como único responsable, sino que familiares y organizadores poseen una implicación directa sobre la actividad y su práctica segura como agentes de seguridad activa (Cruz, Boixadós, Torregrosa & Mimbrero, 1996a; Lapresa, Arana, Garzón, Egüén & Amatria, 2008; Merino, Arraiz & Sabirón, 2016; Veroz, 2015).

El estudio tiene por objetivo indagar sobre el uso que se hace de las infraestructuras y materiales en el fútbol base y conocer, consecuentemente, la perspectiva del participante en la actividad sobre la seguridad que se provee al joven deportista.

2. MÉTODO.

2.1. DISEÑO.

El trabajo de investigación se concreta en un diseño de estudio de caso de modalidad etnográfica (Sabirón, 2006) que utiliza la observación participante. La selección de la metodología responde al interés por comprender el deporte escolar desde la mirada de los agentes que participan en los equipos de fútbol. La observación participante se desarrolla durante una temporada completa de fútbol prebenjamín, niños de seis y siete años, el investigador adquiere un rol como participante-como-observador (Angrosino, 2012), dado que se suscribe un compromiso tácito por el buen ejercicio de los equipos en los que se participa y se desarrolla una pertenencia activa (Adler & Adler, 1994), implicándose en las actividades esenciales de los equipos de manera regular.

2.2. PARTICIPANTES

El estudio se desarrolla con ocho equipos de fútbol de categoría prebenjamín en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Los equipos se componen de 85 escolares (80 niños y 5 niñas) y 8 entrenadores (todos varones). Asimismo, se contempla la participación de los familiares y otros organizadores con el requisito de que su presencia sea continuada. Todos los participantes socioconstruyen la actividad del fútbol escolar y forman parte indisociable del escenario: niños, como protagonistas en formación del escenario; familias, como primer agente educativo y

seguridad activa; entrenadores, en tanto que mediadores de los aprendizajes que se promueven, y organizadores, como responsables tácitos de garantizar las condiciones adecuadas para la práctica deportiva. El estudio no persigue la representatividad, sino la comprensión del caso que se estudia (Stake, 1999), anhelando su utilidad para la transferibilidad.

2.3 INSTRUMENTOS

La observación participante se vale esencialmente de dos instrumentos: un diario de campo y una cámara fotográfica. En el diario se registran las triangulaciones llevadas a cabo con los participantes en el escenario, así como la narrativa de los eventos fenomenológicos que acompañan el desarrollo de la actividad deportiva de acuerdo a los núcleos de interés del estudio. La cámara fotográfica complementa la narrativa del diario de campo, alcanza aquellos lugares de difícil acceso mediante otro medio no visual (Banks, 2010), especialmente atendiendo el dinamismo de la actividad deportiva, donde los estímulos son numerosos para atenderlos de manera concurrente al trabajo de campo.

El desarrollo del trabajo de campo se lleva a cabo de modo paralelo al análisis de los datos, lo que facilita que se realicen ejercicios cíclicos de trabajo de campo, análisis del dato, reflexividad y contraste en el campo nuevamente.

2.4. PROCEDIMIENTO

Se considera las fases clásicas de la observación participante: acceso, permanencia y salida del campo (Taylor & Bogdan, 1986). El trabajo de campo con los ocho equipos que participan en el estudio se concreta en un total de 181 sesiones de observación, 72 entrenamientos y 113 partidos (47 partidos de liga, 44 partidos de torneos y 4 amistosos). El proceso de análisis de los datos atendió a las fases del Método comparativo constante (Glaser & Strauss, 1967) mediante constantes procesos cíclicos de recogida de datos, análisis, reorientación y nuevas triangulaciones para la nueva recogida de datos. El análisis de datos sigue un proceso no lineal, interactivo, donde prima la reflexividad, el contraste y la reorientación del trabajo de campo (Miles & Huberman, 2003; Sabirón, 2006). Para el análisis de los datos cualitativos se utilizó el programa de software cualitativo NVivo 11.

3. RESULTADOS.

Los recursos materiales que se utilizan para desarrollar el fútbol escolar suponen la estructura física del escenario. Se requiere una inversión, mantenimiento y compromiso por su cuidado. Los recursos materiales se usan a nivel de club y son de ámbito privado, mientras que las infraestructuras y la seguridad atañen eminentemente al ámbito público, en su responsabilidad por facilitar la actividad físico-deportivas en condiciones de seguridad.

3.1. MATERIALES

Los equipos de fútbol hacen una inversión en materiales para que los niños desempeñen la actividad. Existen diferentes grados de sofisticación de acuerdo a criterios formativos y posibilidades económicas del equipo. En cualquier caso, los materiales son herramientas mediante las cuales los entrenadores guían el aprendizaje que quieren desarrollar con el niño.



Figura 1. Despliegue de los recursos materiales para el desarrollo de una sesión de entrenamiento de técnica individual (Imagen tomada el 14 de Marzo de 2015).

▪ Optimización de los recursos materiales

Para un óptimo aprovechamiento de los materiales, se llegan a acuerdos con colegios y equipos del mismo club, siendo frecuente que se compartan, con requisito de una responsabilidad implícita sobre los materiales. Esto supone una función añadida a los encargados de los equipos para que los niños practiquen fútbol en la mejor disposición.

Le comento al entrenador que hay balones en muy malas condiciones desde hace tiempo. Se trata de un material que comparten hasta tres equipos en una sola hora. Según él hay dos opciones: O se hinchan, inversión de tiempo, o se compran otros, inversión de dinero y para lo segundo ha de haber una solidaridad entre los responsables de los equipos que no observa, por lo que siguen con este material (Diario de Campo: 23 de Abril de 2015).

Al comienzo del entrenamiento falta un balón para que todos los niños puedan hacer la tarea individualmente: un balón, un niño. Se decide que un niño se queda sin hacer la actividad hasta que un padre decide ir a buscar uno (Diario de Campo: 24 de Octubre de 2014).

El material también puede resultar un motivo de conflicto, pues su uso y transporte motiva que puedan mezclarse material de distintos dueños. Los equipos marcan sus balones con sus iniciales y tratan de respetar una diplomacia respecto al material de los demás equipos; sin embargo, se trata de un tema no exento de suspicacias que sintomatizan cierta falta de confianza y colaboración entre clubes.

El coordinador se acerca para sacar los balones que se van a usar en el partido, pues son el anfitrión. Se queja de que el equipo rival les “roba balones”, precisamente lo comenta cuando saca dos balones de su

bolsa que pone las iniciales del rival (Diario de Campo: 18 de Abril de 2015.).

- **Adaptación de material**

El material que se emplea con los niños debe acondicionarse a su naturaleza, por ello se compra material específico o se elabora autónomamente. La adaptación del material puede tener un sentido de seguridad para el niño (como balones blandos), de favorecer su interés (premios, fichas para la pizarra con sus caras, etc.) o de ajuste a su tamaño (mini-porterías, tamaño de balón, etc.).

Un entrenador es muy valorado entre los padres por preparar entrenamientos dinámicos con juegos adaptados que motivan a los niños. Hoy ha preparado unas olimpiadas de tenis-pie, de juego de uno contra uno y de tiros a puerta. Para ello, además de preparar los juegos en casa, consigue material específico como unas medallas hechas con cartones y cuerdas, pelotas de tenis o una portería dividida en secciones (Diario de Campo: 17 de Febrero de 2015).

3.2. INFRAESTRUCTURAS

Las instancias públicas facilitan la posibilidad de disponer de un espacio para la práctica del fútbol escolar, generalmente polideportivos, si se solicita, que permite protegerse de la climatología. Emerge la figura del encargado del polideportivo, cuya función se fundamenta en que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones para la práctica deportiva.

Están muy agradecidos al ayuntamiento por las instalaciones, ya que se las ceden de 16 a 18h. lunes y miércoles (Diario de Campo: 18 de Marzo de 2015).

La encargada del polideportivo pregunta si enciende la luz: “son 20€”. Madres: “Sí, que paga el ayuntamiento” (Diario de Campo: 27 de Marzo de 2015).

El encargado del polideportivo me explica el motivo de que haya acudido desde casa -a más de 200km.- un día que no tenía que trabajar: “He venido a ver cómo estaba esto con lo de la fiesta porque nos mueven todo el material del polideportivo: hacen misa, meten sillas, etc. Pero luego no recogen” (Diario de Campo: 19 de Marzo de 2015).

Las infraestructuras condicionan la organización espacial del escenario y favorecen el confort del niño, que puede sentirse decepcionado cuando las condiciones se degradan.

Niños al llegar a una cancha sin cubrir, algo obsoleta, pero en buen estado: “¿En esta mierda de campo vamos a jugar? Pues vaya mierda” (Diario de Campo: 23 de Mayo de 2015).

Los clubes gestionan los recursos que se facilitan entre sus diferentes equipos. En el estudio, los equipos con mayor nivel competitivo gozan de mejores instalaciones que equipos de su mismo club.

La participación en actividades en este colegio es especialmente alta, por lo que se dividen los espacios. En invierno es un problema porque dentro del polideportivo se pueden juntar tres equipos de fútbol, el baloncesto y el judo (Diario de Campo: 30 de Octubre de 2014).



Figura 2. Comparativa de las instalaciones que disfrutaban diferentes equipos de un mismo club y mismas cuotas: arriba, todo un polideportivo moderno para un solo equipo (Imagen tomada el 16 de Diciembre de 2014); abajo, un polideportivo a repartir entre tres equipos durante mejor espacio de tiempo (Imagen tomada el 27 de Enero de 2015).

3.3. SEGURIDAD

Las medidas de seguridad básicas debieran venir de los propios organizadores y clubes, pero a efectos prácticos, son los familiares quienes prestan el apoyo a la protección y salud de sus hijos. La permeabilidad del escenario y la necesidad de colaboración facilita que así sea. Existe una demanda por invertir en seguridad, pero se considera que no se pondrá el foco sobre este asunto hasta que ocurra algo. Únicamente en un partido de liga estaba presente una ambulancia.

Un entrenador narra su experiencia: hace unos años un niño se desvaneció y todo el polideportivo enmudeció. Gracias a sus conocimientos en primeros auxilios pudo hacer algo para ayudarlo hasta que llamaran y llegase una ambulancia, pero asegura que sentía que se le moría en los brazos, hasta tenía otro color en la cara.

Considera que es absolutamente necesaria la inversión en la seguridad de los niños, pues una sola desgracia hipotecaría toda la falta de previsión que ha habido hasta ahora (Diario de Campo: 19 de Marzo de 2015).



Figura 3. Estado del único botiquín existente para atender toda una instalación polideportiva por la que pasan cientos de escolares (Imagen tomada el 10 de Enero de 2015).

Iniciativas privadas por promover el fútbol prebenjamín como torneos o campus deportivos se ven en la disyuntiva de tener que decidir entre una inversión económica mayor para asegurar la salud (que puede repercutir en las cuotas de los niños) o una apuesta más económica sin otorgar tanta relevancia a la seguridad del niño.

Un organizador me expone sus dudas a la hora de planificar los servicios del primer campus que organiza: “He consultado a un equipo que lleva un montón de tiempo y me han dicho que igual deberían empezar a hacerse seguros, pero claro, el precio es más caro”. Ciertos clubes optan por contratarlos y otros no (Diario de Campo: 31 de Marzo de 2015).



Figura 4. Portería durante un torneo fijada al suelo con el contrapeso de una piedra (Imagen tomada el 15 de Mayo de 2015).

Hasta cinco padres se encuentran contrariados en un torneo en el que no hay ambulancia, ni medidas de seguridad a la vista. Preguntan: “¿Y los seguros?”; “Aquí no pasa nada...hasta que pase” (Diario de Campo: 15 de Mayo de 2015).

4. DISCUSIÓN

Los materiales que los equipos utilizan tienen una orientación hacia el rendimiento de los jóvenes deportistas y la práctica saludable de la actividad en condiciones de seguridad; sin embargo, la inversión en estos materiales que subsumida a la economía de los clubes. El interés lucrativo confronta con una apuesta por la práctica deportiva segura (Rodríguez, 2014). Se evidencia que la mayor sofisticación en la elección de materiales favorece explícitamente a los equipos con mayores recursos y rendimiento deportivo, lo que incide en un deporte escolar que desde edades infantiles inciden en la búsqueda de la victoria, sobre otros intereses educativos o de salud (Cruz et al., 1996b; Dubois, 1990; Levey, 2013; Merino, Sabirón & Arraiz, 2015).

Palacios et al. (2015) indican que las infraestructuras no se erigen como criterio para la satisfacción del deportista; sin embargo, sí han de reunir las condiciones mínimas para la práctica confortable y en condiciones de seguridad (UNESCO, 2015). La seguridad es un aspecto que está latente en el escenario, no se evidencia como un tema de conversación habitual, pero emerge en cuanto se percibe que las condiciones de juego no corresponden a las expectativas sanitarias de la competición entre niños y emergen a posteriori cuando ocurre algún imprevisto negativo. Se considera que la administración ha de velar por facilitar instalaciones que cumplan con las condiciones de seguridad para la práctica deportiva infantil, pero que, además, la seguridad activa, representada por los adultos implicados en la dinamización del deporte escolar, debe saber hacer un buen uso de los elementos de los que se dispone; de lo que se desprende la necesidad de hacer una apuesta por la formación en cuestiones de seguridad (Latorre & Pérez, 2012).

Los aficionados, generalmente familiares, asumen la responsabilidad de atender las cuestiones sanitarias emergentes en ausencia de profesionales especialistas y los recursos que se disponen al respecto son, por lo general, escasos. En el estudio no se registraron lesiones de gravedad para la salud de los niños, aunque frecuentemente leves, que eran atendidas por el entorno. Si bien, se evocaba con recurrencia la intranquilidad que supone no disponer de un equipo sanitario disponible en caso de urgencia.

En el trabajo de campo se ha evidenciado cómo existe cierta permisividad en la construcción de actividades competitivas que se muestran controvertidas en cuanto a la seguridad: falta de asistencia sanitaria o seguros médicos, porterías que no están ancladas o botiquines para primeros auxilios en mal estado. La competición reglada, cuya competencia reside en cada comunidad autónoma, contempla algunos de estos escenarios (Juegos Deportivos de La Rioja, 2015); sin embargo, no se exige con la misma exhaustividad en la organización de torneos, campus vacacionales y actividades deportivas emprendidas por iniciativas privadas. Los equipos han de optimizar su presupuesto y algunos optan por renunciar a seguros médicos o recursos de seguridad a fin de ofrecer cuotas más atractivas para las familias responsables de los jóvenes deportistas.

La ausencia de legislación específica para la realización de actividades deportivo-escolares ha favorecido que aflore el número de alternativas a un precio razonable, pero elude una responsabilidad tácita sobre la salud del niño, que se

deriva a los adultos que acompañan la actividad. Una dicotomía entre inversión económica o seguridad que habría de obviarse en prospectiva hacia políticas de deporte escolar más seguro, incentivando acciones como la autoevaluación de cada club (Hübner & Pfitzner, 2013).

La inversión en la adaptación de las instalaciones a la normativa NIDE puede no resultar viable sistémicamente, pero habría de emprenderse una priorización atendiendo a su nivel de riesgo para la seguridad (Latorre & Pérez, 2012; Luis & Sánchez, 2016). Asimismo, se revela como necesaria la formación de los participantes implicados en el fútbol infantil como seguridad activa, en la que se incluyen organizadores, familias y formadores, para la disminución de los riesgos implícitos a la práctica deportiva.

Asimismo, convendría revisar el posible impacto sobre la salud que pueden tener los golpes traumáticos que se producen en el fútbol prebenjamín (Witol & Webbe, 2003), una edad sensible en la maduración de las funciones cerebrales (Tirapu-Ustárrroz & Luna-Lario, 2007). En el estudio no se producen accidentes que supongan una urgencia médica de relevancia, pero sí alguna situación de mareo derivadas de algún golpe en tanto que deporte de contacto, que ni siquiera se consideran una falta de deportividad (Cruz et al., 1996b).

El estudio queda situado en la comunidad de La Rioja y el fútbol base, lo que puede limitar su transferencia; si bien, incide sobre cuestiones relevantes que acompañan a varios equipos deportivos y a su entorno durante una temporada completa respecto al uso de los recursos materiales y la seguridad en la práctica del niño, lo que abre una amplia prospectiva en la optimización de los recursos y el desarrollo de propuestas que aumenten la seguridad.

Este estudio pretende revalorizar la importancia de la seguridad en la práctica del deporte escolar, priorizando este ámbito a otros de índole lucrativa o estrictamente competitiva en una edad formativa, en la que la salud y la educación han de copar todos los intereses al organizar cualquier actividad deportiva. Se anima a que la administración considere la regulación de unas condiciones mínimas para la práctica de deporte escolar y priorice sus necesidades en la inversión sobre las instalaciones que representan riesgos para la seguridad del niño.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

Adler, A. & Adler, P. (1994). Observation Techniques. En N. Denzin e Y.S. Lincoln (Eds). *Handbook of Qualitative Research* (pp.376-392) Thousand Oaks, CA: Sage.

Arufe-Giráldez, V., Barcala-Furelos, R. & Mateos-Padorno, C. (2017). Programas de deporte escolar en España e implicación de los agentes educativos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. (Pendiente de publicación). Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/inpress/artprogramas805.pdf> el 4 de agosto de 2017.

Banks, M. (2010). *Los datos visuales en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Itsmo.

Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de La Rioja para el desarrollo del Plan de Extensión de la Educación Física y el Deporte Escolar en Centro Docentes no Universitarios. (Convenio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes). *Boletín Oficial de La Rioja*, nº87, 22 de Julio de 1989.

CSD. (2005). *Normas NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

CDS (2011). *De la planificación a la gestión de las instalaciones deportivas. Un camino hacia la sostenibilidad*. Madrid: CSD.

Cruz, J., Boixadós, A., Torregrosa & Mimbbrero, J. (1996a). ¿Existe un deporte educativo?: papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de psicología del deporte*, 4, 111-132.

Cruz, J, Capdevila, L., Boixadós, M., Pintanel, M., Alonso, C., Mimbbrero, J. & Torregosa, M. (1996b). Identificación de conductas, actitudes y valores relacionados con el fair play en deportistas jóvenes. En E. Schwarz y M.A. Gutiérrez (Coords.). *Valores sociales y deporte. Fair Play versus violencia. Investigaciones en Ciencias del Deporte* (pp. 38-67). Madrid: MEC y CSD.

Dubois, P.E. (1990). Gender differences in value orientation toward sport: A longitudinal analysis. *Journal of Sport Behavior*, 13(1), 3-14.

Federación Española de Municipios y Provincias (2009). *Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas*. Madrid: FEMP.

García-Unanue, J., Gallardo, J., Gil, J. L., & Felipe, J. L. (2013). ¿Se adapta el diseño actual de las instalaciones deportivas escolares a la calidad exigida en la Educación Secundaria Obligatoria del s. XXI? El caso de Castilla León. *Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 2(2), 21-29

Gil, J.L., Felipe, J.L., Burillo, P., García, M., & Gallardo, L. (2010). Detección de necesidades en las instalaciones deportivas de Educación Secundaria Obligatoria: El caso de la provincia de Ávila. *Journal of Sport and Health Research*, 2 (3), 287-304.

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing.

Hermoso, Y. (2009). *Estudio de la ocupación del tiempo libre de la población escolar y su participación en actividades extraescolares* (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga, Málaga.

Hernández, J.L. (2009). *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte. Versión 1. Actividad Física y Deporte en edad escolar*. Madrid: CSD. Recuperado de <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/plan-integral/escolar.pdf> el 4 de agosto de 2017.

Hübner, H. & Pfitzner, M. (2013). *Das schulsportliche Unfallgeschehen in Deutschland*, 4, 5-11.

Juegos Deportivos de La Rioja (2015). *Normativa específica Fútbol sala: prebenjamín, benjamín y alevín. Temporada 2015-16*. Logroño: Gobierno de La Rioja. Recuperado de <http://www.larioja.org/larioja-client/cm/deporte/images?idMmedia=607104> el 4 de julio de 2017.

Lapresa, D., Arana, J., Garzón, B., Egüén, R. & Amatria, M. (2008). *Enseñando a jugar "el fútbol". Hacia una iniciación coherente*. Logroño: Universidad de La Rioja y Federación Riojana de Fútbol.

Latorre, P.A., Cámara, J.C., & Pantoja, A. (2014). Efectos de un programa de educación para la seguridad en el deporte en escolares de secundaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 5-8.

Latorre, P.A. & Pérez, M.A. (2012). Gestión de la seguridad en las actividades físico-deportivas escolares. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*. 18, 42-57.

Levey, H. (2013). *Playing to win: Raising children in a competitive culture*. Berkeley: University of California Press.

Luis, V. & Sánchez, R. (2016). Análisis y evaluación de la seguridad de instalaciones y equipamientos deportivos escolares en la ciudad de Mérida (Extremadura). *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 29, 66-71.

Lucio, M. (2003). *Calidad y seguridad de las instalaciones y el material deportivo, en los Centros de Educación Secundaria y Bachillerato de la provincia de Málaga*. (Tesis Doctoral). Málaga: Universidad de Málaga.

Luna, C.J. (2016). *Régimen jurídico y financiero de los servicios deportivos municipales en Andalucía: Propuestas de mejora* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada.

Merino, A., Arraiz, A. & Sabirón, F. (2016). Family involvement in under 7s school football in La Rioja: interests, motivations, roles and family dynamics. *Sportis Scientific Technical Journal*, 2 (1), 58-76.

Merino, A., Sabirón, F. & Arraiz, A. (2015). Análisis del escenario de competición en fútbol prebenjamín: Un estudio de caso. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 26-32.

Miles, M.B. & Huberman, A.M. (2003). *Analyse des données qualitatives (2ª Ed.)*. Paris: De Boeck Université.

Molinuevo, B. (2008). *Actividades extraescolares y salud mental: estudio de su relación en población escolar de Primaria* (Tesis Doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

Montalvo, J., Felipe, J. L., Gallardo, L., Burillo, P., & García, M. (2010). Las instalaciones deportivas escolares a examen: Una evaluación de los institutos de educación secundaria de Ciudad Real. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 17, 54-58

Montero, A. (2013). *Dinámicas familiares y procesos de socialización en el deporte en edad escolar* (Tesis Doctoral). Universidade da Coruña, La Coruña.

Palacios, A., Manrique, J.L. & Torrego, L. (2015). Determinantes de la satisfacción con un programa no competitivo de actividades físico-deportivas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(2), 125-134.

Reverter, J., Plaza, D., Hernández, V., Jové, M.C. & Mayolas, M.C. (2013). Valoración de los usuarios directos e indirectos de los servicios deportivos extraescolares. A propósito de un caso. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport*, 31(2), 99-107.

Rodríguez, A.R. (2014). *Intangibles en Juego: El negocio del fútbol*. México: Lawgic.

Sabirón, F. (2006). *Métodos de investigación etnográfica en Ciencias Sociales*. Zaragoza: Mira.

Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos (2ª Ed.)*. Madrid: Morata.

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación: la búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.

Tirapu-Ustárrroz, J. & Luna-Lario, P. (2007). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. En J. Tirapu-Ustárrroz (Coord.). *Manual de neuropsicología*. (pp. 221-259). Barcelona: Viguera.

UNESCO (2015). Manifiesto sobre el deporte. *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 8(2), 51-73.

Veroz, R. (2015). *Análisis comparativo del desarrollo de valores socio-educativos en competición de fútbol en iniciación* (Tesis Doctoral). Universidad de León, León.

Viñas, J. & Pérez, M. (2011). *Estudio de los hábitos deportivos de la población escolar en España*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Witol, A.D. & Webe, F.M. (2003). Soccer heading frequency predicts neuropsychological deficits. *Archives of Clinical Neuropsychology*, 18(4), 397-417. doi: 10.1016/S0887-6177(02)00151-8

Fecha de recepción: 4/7/2017

Fecha de aceptación: 1/9/2017